

**Agresividad y psicopatía
en instituciones de seguridad**

Marta Díaz de Dragotta

**Agresividad y psicopatía
en instituciones de seguridad**

Un enfoque psiconeuroinmunoendocrinológico

 **Lugar**
Editorial

Marta Díaz de Dragotta

Agresividad y psicopatía en instituciones de seguridad / Marta Díaz de Dragotta. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2016.

184 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-950-892-506-0

I. Psicología Científica. I. Título.
CDD 150

Agradecimientos

Al personal policial y penitenciario que, voluntariamente y con entusiasmo, participó de la investigación; son ellos sus principales artífices.

A las autoridades responsables del ingreso a estas instituciones. En sus manos está la decisión para implementar exámenes interdisciplinarios con el propósito de optimizar los recursos humanos de las distintas fuerzas.

Diseño de tapa e interior: Silvia C. Suárez

Edición y corrección: Mónica Erlich

Diseño interior: Cecilia Ricci

© Marta Díaz de Dragotta

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN: 978-950-892-506-0

© 2016 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4921-5174 / 4924-1555

lugar@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

facebook.com/Lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina - *Printed in Argentina*

Este libro corona un desafío planteado al iniciar mi tesis doctoral, creo que llegar a buen puerto implicó, entre otras cosas, la convergencia de experiencias diferentes. Como en toda empresa, algunas de esas fueron vivencias gratas, otras más bien signadas por la incertidumbre y, también, no faltaron aquellos momentos de frustración o desánimo. Sin embargo, más allá de las naturales dificultades que plantea la vida, mantuve firme la convicción de lograr la meta.

Por lo antes señalado, hoy, cuando este desafío es realidad, quiero agradecer especialmente a cada una de las personas e instituciones que contribuyeron a concretarlo:

Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, que abrió las puertas y me brindó su confianza para realizar allí dicha formación de posgrado.

Doctor Miguel De Bortoli, director de tesis, por su permanente compromiso, dedicación y extraordinaria generosidad.

Licenciada Silvia Pugliese, codirectora de la tesis, por el tiempo y los conocimientos compartidos con tanta afectividad.

Doctor Ricardo Bianchi, docente de la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, por su contribución y asesoramiento.

Magíster Lidia Di Blasi por su guía, contención desinteresada y paciencia para transmitir su sabiduría.

Doctor Humberto Chade, por la experiencia transmitida, su pasión por el saber y el hermoso prólogo que elaboró para este libro.

Doctora Andrea Márquez López Mato que alentó el desarrollo de la investigación.

Integrantes de la Cooperadora Policial, en particular, Nicolás Spinelli y Alfredo Bermejillo, por confiar y por su ayuda.

Doctores Ana María Bietti y Gabriel Longo; a Rosita, Lucy y Valeria, mis compañeros del Laboratorio de Sanidad Policial, que trabajaron para hacer realidad el proyecto.

Vicegobernador de la Provincia y entonces ministro de Seguridad, señor Carlos Ciarca, que respaldó la investigación.

Magíster María Cristina González Pintos, por valorar y alentar la tarea.

Silvia, Mirta y Teresita Izura, por el conocimiento y afecto brindado.

Doctor Carlos Irisarri por su optimismo, sentido del humor y modelo de trabajo.

Armando Párraga y todo su personal, que contribuyeron voluntaria y activamente en la investigación.

Leonardo Principiano, por su voluntad, perseverancia y colaboración.

Susana Tenconi, por su incondicionalidad.

Por último, agradezco en particular a mi familia, núcleo de afecto, sostén y paciencia, y por tanto aliento que me brindó para seguir adelante, aun en medio de las dificultades.

De igual modo, a todos los que hicieron posible esta obra, muchas gracias...

Prólogo

Humberto Oscar Chade

Doctor en Medicina.

Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo.

Profesor Emérito de la Universidad del Aconcagua de Mendoza.

En el texto de la doctora en Psicología, Marta Díaz de Dragotta, el lector tiene la oportunidad de conocer en forma minuciosa las personalidades psicopáticas en el ámbito laboral de las fuerzas de seguridad, tanto de policías como penitenciarios.

La autora plantea un enfoque general del tema, donde convergen los conocimientos de la Neurociencia para explicar las conclusiones del trabajo. Asimismo, examina en forma minuciosa la impulsividad y agresividad dentro del amplio espectro de las personalidades psicopáticas. La interrelación que existe entre estos trastornos y diversas funciones vitales trata de explicar esta alteración.

Ha considerado el funcionamiento e integración de los distintos sistemas desde un punto de vista holístico. La problemática cerebrolmente es explicada por medio de mecanismos e interrelaciones de los variados sistemas funcionales que regulan la vida y el comportamiento humano. Se realiza un resumen pormenorizado de las distintas estructuras que intervienen en el sistema nervioso y que constituyen la base de la Psiconeuroinmunoendocrinología.

Esta actitud de correlacionar el funcionamiento de todo el sistema nervioso –tanto central como periférico– con la conducta humana, permite explicar las alteraciones de la normalidad. Es importante para el diagnóstico integral las consideraciones terapéuticas que se puedan aplicar en la solución de estos problemas. Los conocimientos adquiridos con la etología y neuroetología en la conducta animal permiten comprender la impulsividad y agresividad humana.

Se destaca el contexto en el cual fue realizado este estudio: La institución policial, en el ámbito del Ministerio de Seguridad de la provincia de Mendoza, en relación estrecha con su División de Sanidad Policial.

El trabajo de la doctora Marta Díaz de Dragotta aporta conocimientos científicos que serán de gran utilidad para consulta en la evaluación de los integrantes del plantel policial, gendarmería, de instituciones provinciales o nacionales.

Palabras iniciales

“Cuando el positivismo construyó la Psicología Experimental la dejó limitada a lo sensorial y a lo que se puede verificar. Pero también existe un margen de error en los aparatos y en el experimentador. Además con cada nuevo descubrimiento ensanchamos nuestra ignorancia, se multiplican los interrogantes y las oscuridades.

La ciencia corrige incesantemente lo ya adquirido.”

Aguinis, 1983

Hoy pongo esta nueva obra en manos de mis colegas psicólogos, así como de los lectores que deseen profundizar la temática. Se trata del estudio de la agresividad y psicopatía en personal de las fuerzas de seguridad –policías y penitenciarios–, abordado desde la Psiconeuroinmunoendocrinología.

Durante treinta y cuatro años me desempeñé como profesional psicóloga en el Servicio de Salud Mental de Sanidad Policial, dependiente de la Policía de Mendoza. Allí trabajé, concretamente, en la evaluación psicolaboral del personal antes mencionado. Estas evaluaciones representan una condición *sine qua non* para el ingreso, a fin de establecer si los aspirantes se encuentran en condiciones de portar arma y uniforme. También se incluyen aquellos que procuran obtener la licencia para conducir de alto riesgo.

La institución policial me permitió evaluar en forma integral a los aspirantes con exámenes psicofísicos, ya que una Junta Médica Policial, también integrada por psicólogos, es la encargada de conferir la aptitud para dichas tareas.

Por otra parte, realizar la Maestría en Psiconeuroinmunoendocrinología, en la Universidad Favaloro, despertó mi interés por este tema. Más adelante profundicé dichos conocimientos al concretar el doctorado en Psicología, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

A esta altura, considero oportuno resaltar el valor de haber evaluado condiciones como: agresividad, estructura de personalidad, componentes emocionales y los indicadores de organicidad. Ello fue posible mediante el uso de los test Gestáltico Visomotor de Bender y Psicodiagnóstico de Rorschach, evaluado por la Escuela Argentina de Rorschach. La experiencia recogida me permite ahora poner énfasis en la necesidad de efectuar evaluaciones integrales e interdisciplinarias al momento de ingresar a las referidas instituciones.

En el marco de la temática de las personalidades psicopáticas, el tema de la agresividad constituye, sin duda, un fenómeno altamente significativo. En el imaginario social, dicho tema puede vincularse estrictamente con los aspectos psicológicos o psiquiátricos. Sin embargo, es posible de nuevas miradas: las que aportan la evaluación neurológica, endocrinológica e inmunológica, es decir, una mirada interdisciplinaria.

Dado que existen múltiples factores determinantes para el abordaje de la agresividad, es propósito de este trabajo realizar un tratamiento del fenómeno desde lo psicoimmunoneuroendocrinológico. A nivel epistemológico, las disciplinas que lo sustentan son la Psicología, Neurología, Endocrinología e Inmunología. Estas se expresarán en un espacio relevante de la realidad social donde se realizó la investigación: la Policía de Mendoza, lo cual le confiere una especial significatividad.

La Psiconeuroinmunoendocrinología es el estudio de las interacciones cerebro-sistema inmune. Establece las relaciones entre las respuestas del comportamiento, las neurales, las endócrinas y las inmunes, que le permiten al organismo adaptarse al ambiente en el que vive (Ader, 1975).

Los factores estresantes influyen en el desarrollo y la modulación de todas las respuestas psiconeuroinmunoendócrinas. Así, el rol de las llamadas "situaciones traumáticas sobre los procesos del neurodesarrollo" es tema de innumerables investigaciones (Márquez López Mato, 2008).

En el interés por caracterizar con precisión al grupo de estudio, es importante realizar una reseña que permita visualizar la naturaleza de las instituciones militarizadas y semimilitarizadas. Ambas comulgan, en definitiva, con el objetivo común de resguardar la seguridad de los ciudadanos.

Es oportuno destacar que las instituciones uniformadas se crearon para salvaguardar a los ciudadanos del acoso provocado por quienes infringen

normas de convivencia cotidiana. A ellas les compete, en el marco de la organización del espacio social, el cuidado de las personas. Esto último es posible a través de la custodia de las normas y de la aplicación de las leyes para la convivencia armónica y la prevención del delito. Vale la pena señalar que el delito se lo considera como la conducta humana contra la ley, culpable y tipificada como tal en el ordenamiento jurídico (Tkaczuk, 2005).

El acuerdo social es muy sólido y están claramente instituidos los roles de cada una de las fuerzas armadas y de seguridad. El ejército cuida la defensa de la Nación en su territorio, la Armada en los mares y la Fuerza Aérea, en el espacio aéreo.

Gendarmería Nacional se encarga específicamente de la seguridad en áreas de fronteras y la institución policial es la responsable de preservar la seguridad en los estados provinciales y municipios. Dicha institución trabaja en contacto directo con la comunidad y, a la vez, forma parte del proceso de organización con el Poder Judicial.

En la misma categoría institucional es importante mencionar la Penitenciaria Provincial, que forma parte de los Servicios Penitenciarios de la Nación. Su propósito es el cuidado y vigilancia de las personas que han perdido la libertad por delinquir, que, al violar normas de convivencia social, son juzgadas por el Poder Judicial.

Conviene destacar que los organismos antes mencionados los integran personas con diferentes constituciones psicofísicas, variado nivel de desarrollo de sus capacidades y provenientes de diversos contextos socio-culturales. Como seres humanos, no están exentos de alejarse en algún momento de la justa intencionalidad con que fueron establecidas las normas y las leyes de la comunidad.

La permanente vinculación entre sujetos custodiados y sujetos que custodian provoca que estas situaciones se hagan presentes. Así aparece la inadaptación o patología como variables intervinientes que vuelven disfuncional al sistema normativo. Asimismo, en algunos casos dan lugar a conductas omnipotentes. Según la intensidad, se originan patologías que oscilan en rangos que pueden ir desde conductas conflictivas hasta la aparición del delito.

La investigación que permitió las bases de esta obra se encaró a partir de dos frentes. Por un lado, implicó la observación desde el desempeño empírico de los altos niveles de conflicto que presenta el personal policial cuando es derivado al Servicio de Salud Mental. Por otra parte, se llevaron a cabo evaluaciones con diferentes exámenes complementarios en cada especialidad, como marca la Ley Provincial N° 6722. Dicha norma legal se

refiere al control psicofísico del personal policial y penitenciario dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de Mendoza. Con estas herramientas se pudo determinar el grado de conflictividad de los sujetos en estudio.

El marco normativo vigente establece que el personal policial de la provincia debe ser evaluado a nivel psicofísico por una Junta Médica de Sanidad Policial cuando:

- a) presenta autopropuesta para que una Junta de Jefes Superiores determine su condición de ascender al grado inmediato superior,
- b) ha de someterse a una evaluación periódica, cada tres años, para determinar su estado de salud psicofísica,
- c) tuvo algún accidente o problema de salud que lo inhabilitara con parte médico y, para reintegrarse nuevamente, debe ser evaluado,
- d) es derivado desde su lugar de trabajo por inadaptación a la tarea que debe cumplir,
- e) es denunciado por un familiar por haber cometido violencia intrafamiliar y, en tal caso, tiene que establecerse si está en condiciones de cumplir tareas operativas con uso de arma y uniforme, y
- f) solicita su licencia de conducir de alto riesgo, categoría D-5 como marca la Ley Provincial N° 6082/ 94.

Por otra parte, el personal penitenciario encargado de cuidar a las personas privadas de su libertad, también es evaluado por el Servicio de Salud Mental de Sanidad Policial. Tanto los integrantes del organismo policial como del penitenciario que son examinados en esa repartición, residen en la provincia de Mendoza.

Se ha advertido, al compartir realidades institucionales-policiales de otras provincias, que la provincia de Mendoza es pionera en contar con una "División de Sanidad Policial" en el Ministerio de Seguridad. Dicha división está integrada por médicos de distintas especialidades como: cardiólogos, ginecólogos, traumatólogos, neurólogos, oftalmólogos, cirujanos, psiquiatras, odontólogos. Asimismo, se desempeñan otros profesionales de disciplinas afines: fisiatras, fonoaudiólogos, psicólogos, bioquímicos, nutricionistas y podólogos. Todos orientan su esfuerzo al servicio de la evaluación integral del policía y del penitenciario.

El presente trabajo se orienta al estudio de los aspectos psiconeuroinmunoendocrinológicos porque, como se indicó anteriormente, en Mendoza se cuenta con la posibilidad de evaluar a los policías y penitenciaros

en forma interdisciplinaria. Ello es posible de concretar mediante un examen psicofísico, tal como lo establece la Ley N° 6722.

No menos importante que lo señalado en forma precedente, es el propósito del Servicio de Sanidad Policial de contribuir a mejorar la imagen de salud psicofísica del policía. Esto se relaciona con el concepto de desvalorización social que, desde hace algunos años, sufre la institución policial. El imaginario popular conserva recuerdos del rol represor y autoritario de la policía, en particular durante la última dictadura militar. Del mismo modo, se la cuestiona por su protagonismo, tanto en la desaparición de personas como en torturas y muertes.

En el marco organizacional descripto, la más preocupante de las patologías es la estructura de "personalidad conflictual". Este término fue instaurado en el Servicio de Salud Mental por los médicos psiquiatras (Irisarri, 1990), como un estilo para unificar los informes solicitados desde las distintas dependencias policiales, penitenciarias y judiciales.

Raymond Cattell (1998) definió el término "rasgos" como tendencias permanentes de reacción que son las estructuras básicas de la personalidad. A partir de sus lineamientos la "personalidad conflictual" queda definida para aquellas personas que presentan rasgos de inmadurez emocional y baja autoestima. Asimismo, no pueden mantener vínculos afectivos estables y manifiestan conductas de manipulación. Con su accionar perjudican la prestación del servicio público de seguridad, caracterizándose también por la ausencia de controles internos y su marcada impulsividad y agresividad.

El planteamiento del problema que gesta la realización de este trabajo alude al estudio de las personalidades psicopáticas porque las personas evaluadas revelan características de esta personalidad. Varios autores como Bowlby (1947), Winnicott (1948), Joseph (1960), Paz (2004), Silberstein (2011), han descripto y estudiado las particularidades de las personalidades psicopáticas. En los policías y penitenciaros evaluados en este estudio, se observa que dichas personalidades coinciden con historias, motivos de consulta e inmadurez emocional. Asimismo, se exterioriza en ellos: ausencia de los controles internos, necesidad de satisfacer en primer lugar sus necesidades, manipulación, entre otros rasgos.

La característica más sobresaliente de estas personalidades psicopáticas es la agresividad, eje central de la investigación. Este rasgo pone a los sujetos en situación de alto riesgo ya que portan armas y cumplen el rol social de impartir orden y establecer límites, cuando otros ciudadanos los han perdido o se violan normas de convivencia.

Al plantear el estudio surgió una inquietud para avanzar en la búsqueda de nuevos conocimientos. Me propuse entonces la pregunta: qué relación puede establecerse entre los parámetros psicológicos, neurológicos, endocrinológicos e inmunológicos, que aportan al abordaje y al diagnóstico del comportamiento agresivo en:

- a) policías que son derivados por problemática emocional,
- b) agentes que solicitan D-5 (carnet de conducir de alto riesgo para móviles, motos y camiones de bomberos), y
- c) los agentes del cuerpo de seguridad que trabajan en la penitenciaría provincial de Mendoza, encargados de cuidar personas que han perdido la libertad.

Primera Parte

Fundamentos teóricos

1

La personalidad psicopática

“Preguntarse qué contribuye más al desarrollo de la personalidad: ¿la naturaleza o la crianza? Es como preguntarse qué contribuye a la forma de un rectángulo: si el ancho o la altura.”

Hebb, 1949

Aproximación conceptual

El Diccionario Manual de la Lengua Española Vox (2007) define la psicopatía como “enfermedad o trastorno mental que se caracteriza por una alteración de la personalidad en cuanto a las relaciones personales y de la conducta social; pero no afecta a las funciones intelectuales”.

En la edición 2009 del referido texto se lee: “*Psicopatía* f, Psicol. Enfermedad mental que consiste en una alteración de la personalidad y un comportamiento violento”.

Para Schneider (1946), la personalidad psicopática consiste en una estructura caracterológica. La define como “personas que sufren y hacen sufrir a los demás”. Para este autor, es una organización de la personalidad influenciada por las vivencias infantiles del sujeto, con una estructura narcisista egosintónica, con muy bajo umbral a la frustración y con un predominio de la ansiedad e impulsividad. Posee un “superyó” lábil, dificultades en la identidad, en el manejo de los controles internos, en la socialización y simbolización. No puede hacerse cargo de roles definidos y de aprender de la experiencia. Asimismo, en estos individuos se observa una marcada tendencia a la racionalización y ausencia de sentimientos de culpa en relación con sus transgresiones.

Es una estructura ubicada entre la neurosis y la psicosis y se la puede incluir dentro de las llamadas patologías narcisísticas, de límite o

Modelo de pericia



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
MEMA DE ENTRADA

Mendoza
Oficio N°
Ref. Expte. Nro.

SEÑOR:
DIRECTOR DE SANIDAD POLICIAL
S // **D**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de que el personal a su cargo efective en un plazo no mayor a cinco días un estudio psicodiagnóstico al funcionario policial **D.N.I.N°** y la funcionaria policial **D.N.I. N°**, a efectos de determinar:

- ESTRUCTURA DE PERSONALIDAD
- SI REVISTE PELIGROSIDAD PARA SI Y/ O PARA TERCEROS.
- SI SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE PORTAR ARMAS.
- NECESIDAD DE TRATAMIENTO SI LO HUBIERE. EN CASO AFIRMATIVO, INDICACIÓN DE TIPO, MODALIDAD Y LUGAR DE REALIZACIÓN.
- POR TODO OTRO DATO QUE SE CREA PERTINENTE APORTAR.

Dada la necesidad de contar con la información requerida a la brevedad, rogamos dar a la presente carácter de **URGENTE DESPACHO**, aprovechando la oportunidad para saludarlo atentamente.-

CONTROL

N.A

POLICIA DE MENDOZA
División Sanidad Policial

ENTRÓ	SALIÓ
D M A	D M A



Índice

Prólogo	9
Palabras iniciales	11
Primera Parte	
Fundamentos teóricos	
Capítulo 1	
La personalidad psicopática	19
Aproximación conceptual	19
La psicopatía en el curso del tiempo	22
Personalidad psicopática en las últimas décadas	27
Enfoques sobre la personalidad psicopática	29
Enfoque psicogenético	30
Enfoque psicodinámico	31
Enfoque psicoanalítico	31
Capítulo 2	
La agresividad	37
Interés por su estudio	37
Impulsividad	38
Agresividad	40
Taxonomía de las conductas agresivas	41
Fisiología de la agresividad	42
Influencia de los aspectos psicosociales en la agresividad	47

Capítulo 3	
Psiconeuroinmunoendocrinología	55
Introducción.....	55
Sistema psicológico.....	58
Circuito límbico.....	58
Circuito paralímbico.....	58
Circuito pineal.....	59
Sistema endócrino.....	60
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-adrenal (CLHHA).....	60
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-tiroideo (CLHHT).....	61
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-prolactínico (CLHHP) ..	62
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-somatotrófico (CLHHS) ..	62
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-gonadal femenino (CLHHGf).....	63
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso gonadal masculino (CLHHGm).....	63
Eje córtico-límbico-hipotálamo-hipófiso-adiposo (CLHHA).....	63
Sistema neurológico.....	64
Sistema inmunológico.....	64
Capítulo 4	
Técnicas psicodiagnósticas	65
Aspectos conceptuales: test de Bender y psicodiagnóstico de Rorschach.....	65
Técnicas psicométricas.....	66
Técnicas proyectivas.....	67
Test Gestáltico Visomotor (B. G.) de Laretta Bender.....	70
El B. G. como test de personalidad.....	72
Psicodiagnóstico de Rorschach.....	73
Orígenes.....	73
Formas y campos de aplicación.....	74
Escuela Argentina de Rorschach.....	74

Segunda parte

Descripción de la investigación

Capítulo 5	
Aspectos metodológicos	79
Características generales.....	79
Antecedentes considerados.....	81
Determinación de la muestra.....	82
Variables.....	85
Variables neuroinmunoendocrinas.....	85
Variables psicológicas (sistema psicológico).....	86
Instrumentos para la recolección de datos y procedimiento aplicado	86
Indicadores emocionales.....	88
Indicadores de impulsividad.....	89
Indicadores de organicidad.....	90
Indicadores de impulsividad en el psicodiagnóstico de Rorschach .	91
Indicadores emocionales.....	92
Fenómenos especiales.....	92
Fenómenos especiales-indicadores de impulsividad.....	93
Fenómenos especiales-indicadores emocionales.....	93
Capítulo 6	
Resultados	95
Análisis de resultados.....	95
Análisis descriptivos de todas las variables.....	96
Análisis comparativo de medias de las variables entre los distintos grupos.....	96
Comparaciones múltiples entre los distintos grupos.....	97
Variables neuroinmunoendocrinas.....	97
Rorschach indicadores de impulsividad.....	98
Correlaciones entre las variables en los grupos de estudio y el de control.....	101

Capítulo 7

Conclusiones	113
Reflexiones sobre los resultados	113
Consideraciones finales	120
Referencias bibliográficas	123
Índice de tablas	133
Tablas	133
Anexo	135
Psicodiagnóstico de Roschach	163
Análisis de las fórmulas de contenidos	173
Test de Bender, Caso N° 4	176
Consentimiento informado	177
Modelo de pericia	178

Otros títulos de la colección**Claves para la evaluación y orientación vocacional**

Valores, proyecto de vida y motivaciones
José E. Moreno y Raquel M. de Faletty
(comps.)

Evaluación de la personalidad normal y sus trastornos

Teoría e instrumentos
Mercedes Fernández Liporace
Alejandro Castro Solano (compiladores)

Técnicas y métodos cualitativos en evaluación psicológica

Teresa Ana Veccia

Test de las dos personas trabajando (T2PT)

Propuesta de un sistema de codificación
Juan José Kaneko Aguilar

El test del paisaje

Aplicación clínica, laboral y forense
Osvaldo Boffa y Marta Guberman

Test Gráfico de Situaciones Deportivas (TGSD)

Una aproximación proyectiva a la evaluación de variables psicológicas relevantes en el deporte infantil y juvenil
Marcelo Roffé - Alexandre Garcia-Mas y Miguel Morilla

Evaluación laboral

Test de la persona bajo la lluvia y análisis grafológico del relato
Silvia Mabel Querol y Susana I. Alcañiz

Encuentro entre Rorschach y la Persona bajo la lluvia

María I. Chaves Paz y Silvia M. Querol

Curso básico de psicometría

Teoría clásica
Mercedes Fernández Liporace
Alicia Noelia Cayssials
Marcelo Antonio Pérez

Evaluación psicodeportológica

30 test psicométricos y proyectivos
Marcelo Roffé

Rorschach

Transformaciones entre la imagen y la palabra
Etel Kacero

Técnicas de investigación científica

Con aplicaciones en psicología, ciencias sociales y ciencias de la educación
Nuria Cortada de Kohan - Guillermo Macbeth y Alfredo López Alonso

Test de la Persona bajo la lluvia

Adaptación y aplicación
Silvia M. Querol y María I. Chaves Paz

Evaluación psicológica en educación

Aplicación del test 'La persona bajo la lluvia'
Silvia Mabel Querol

Diagnóstico en niños

Vínculos y prevención
Fany Alicia Maladesky

Diagnóstico de la personalidad

Desarrollos actuales y estrategias combinadas
Teresa A. Veccia - Beatriz H. Cattaneo - Javier G. Calzada y María A. Ibáñez

El cuestionario Desiderativo

Graciela Celener - Mónica Guinzbourg

Test gestáltico visomotor de Bender

Una puesta en espacio de figuras
Etel Kacero

Técnicas Proyectivas

Actualización e interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense.
Tomo I y II
Graciela Celener (coordinadora)